



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 17 de diciembre de 2014

EXP-EXA: 8593/2011

RESD-EXA: 693/2014

VISTO:

El pedido efectuado por la Lic. Natalia Paola Castrillo, quien solicita autorización para rendir, en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre de 2014, la prueba de traducción de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, requerido por Art. 12º del Anexo I de la RESCD-EXA Nº 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno del Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de la Facultad.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Lic. Natalia Paola Castrillo – D.N.I. Nº 29.737.727, a rendir en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre de 2014, Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, requerido por Art. 12º del Anexo I de la RESCD-EXA Nº 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).


ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA Nº 638/14, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Lic. Natalia Paola Castrillo, al Prof. Rodolfo Fenoglio y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs

  
M<sup>ra</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa